



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 25 de agosto de 2016

VISTO:

Que del 22 al 26 de agosto se realiza la convocatoria "En Boca de Todos" organizada por esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se alquiló un baño portátil con motivo de la alta demanda de personas por la convocatoria realizada;

Por ello,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar a la Firma APS. S.R.L., la suma de \$1694 (Pesos: un mil seiscientos noventa y cuatro) según detalle de Factura N° 0002-00000142 de fecha 19/08/16.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso al Fondo Contribución Gobierno Nacional.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 431
/lmh